

*Acuerdo de 9 de marzo de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se coordinador de **estudio propio**.(BOUZ 27)*

Por acuerdo de 19 de junio de 1997, la Junta de Gobierno aprobó la creación del estudio propio denominado máster en “Asistentes sociales psiquiátricos” y nombró coordinadores del mismo a los profesores don Antonio Seva Díaz y don Miguel Miranda Aranda. De conformidad con el artículo 10 de la normativa de estudios propios (NUZ §263), a propuesta del departamento de Medicina, Psiquiatría y Dermatología y en uso de las atribuciones que le otorga el reglamento del Consejo de Gobierno (**BOUZ 14**), la Comisión Permanente de este órgano acuerda nombrar como coordinador de dicho estudio propio al profesor doctor don Miguel Miranda Aranda.